

## **Jaime Arancibia Mattar**

**Area de interés:** Derecho administrativo económico, auto-regulación económica, control judicial de organismos públicos, libre competencia, aspectos procesales de los litigios entre el Estado y los particulares (legitimación, accionabilidad, cumplimiento de sentencias, prescripción).

**Docencia:** Derecho Administrativo y Seminario de Investigación I.

**Grados y Títulos:** Licenciado en Derecho, P. Universidad Católica de Chile (1999), Abogado (1999); Doctor en Derecho, Universidad de Cambridge (2006); tesis: “The Intensity of Judicial Review in the Commercial Context”.

**Cargos:** Secretario Académico, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes (1999-2002).

Director de Estudios de la Universidad de los Andes (2006- ).

**Trayectoria Académica:** Ayudante de Derecho Constitucional (1995) y Administrativo (1996-1998) en la P. Universidad Católica de Chile y en la Universidad de los Andes (1998-1999). Profesor de Fundamentos del Derecho Positivo, Universidad de los Andes (2000-2002).

**Principales Publicaciones:** (con Eduardo Soto Kloss) *Indice de Revistas Jurídicas Chilenas. Temas de Derecho Público. 1980-2000*, Universidad Santo Tomás, 2002; “El concepto de discrecionalidad administrativa en la jurisprudencia emanada del recurso de protección”, *Revista de Derecho Público*, N° 60, 1996, pp. 90-124; “Capacidad procesal de los cuerpos intermedios que carecen de personalidad jurídica”, *Gaceta Jurídica*, N° 213, 1999, pp. 7-14; “Los tribunales tributarios como comisiones especiales”, *Ius Publicum*, N°8, 2002, pp. 161.178; “La responsabilidad de los gobernantes por los daños causados a los gobernados en el Chile Indiano. Once casos de jurisprudencia”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, N° 18, 1999-2000, 53-83.

**Otros antecedentes:** Redactor de la publicación periódica *Informe Constitucional*, editada por el profesor don Guillermo Bruna, en la cual comenta sentencias en materias constitucionales con incidencia en el Derecho Administrativo; profesor investigador en la Universidad de los Andes obteniendo financiamiento en concursos del Fondo de Investigación Interno. Investigador Afiliado del Centro de Derecho Público de la Universidad de Cambridge. Co-investigador del Proyecto sobre Auto-regulación Económica a cargo del Instituto Universitario Europeo con sede en Florencia (2003-2004). Beca *Presidente de la República* para estudios de Doctorado en el extranjero (2002-2005 ; Beca *British Cheneing-Cambridge Foundation* para estudios de Postgrado en la Universidad de Cambridge. Otorgada por el Foreign and Commonwealth Office del Reino Unido y administrada por el British Council (2002-2003); Beca del *Cambridge Oversees Trust* para estudios de Postgrado en la Universidad de Cambridge (2002-2003); Beca de la

*Fundación Andes* para estadía de investigación en la Universidad de La Coruña, España;  
tema: Legitimación procesal activa en Derecho Ambiental (Enero 2001).